



Institución Ferial de Córdoba
Recinto Ferial Cajasol
Ctra. Madrid, km 398.5
14014 Córdoba

Tel.: (34) 957 216 700
Fax: (34) 957 216 703

CÓRDOBA, 21 AL 23 de noviembre de 2008

SOLICITUD DE PASARELA PARA DISEÑADORES Y PROFESIONALES CYMODA 2008:

EMPRESA:	
DOMICILIO:	CIUDAD:
PROVINCIA:	C.P.:
TELF.:	FAX:
EMAIL:	CONTACTO:
C.I.F.:	

*CONTRATACIÓN DE PASARELA (Ver tarifa de adjuntas en página 3)

Solicita la contratación de PASARELA.: _____ al precio TOTAL** de: _____ € incluido IVA.

FORMA DE PAGO

<p>Primer 50% a abonar (incluido IVA) a la entrega de la solicitud. El 50% restante antes del 20 de octubre de 2008.</p> <p> <input type="checkbox"/> Metálico <input type="checkbox"/> Cheque Bancario conformado a nombre de IFECO- CYMODA <input type="checkbox"/> Transferencia bancaria a favor de IFECO-CYMODA </p> <p style="text-align: center;">Cajasol: 2098 0183 57 0132003777</p> <p>En caso de optar por transferencia bancaria, debe enviarse fotocopia a CYMODA '08 del comprobante vía FAX: 957 216 703. No se podrán considerar en firme las reservas que se reciban sin pago o comprobante del mismo.</p>

SECTORES REPRESENTADOS

<p> <input type="checkbox"/> DISEÑADOR <input type="checkbox"/> MODA <input type="checkbox"/> JOYERÍA Y BISUTERÍA <input type="checkbox"/> COMPLEMENTOS </p>

A _____ de _____, _____

Firma y Sello

El firmante declara conocer y aceptar las Normas Generales de Participación de PASARELA CYMODA'08 (que se adjuntan al dorso de la presente solicitud) y de participación que rigen la pasarela y el certamen.

A CUMPLIMENTAR POR CYMODA'08

Fecha de recepción	Desfiles adjudicados	m ²

A _____ de _____, _____ Firma

***NO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES SIN JUSTIFICANTE DE INGRESO.**

**El ingreso a realizar para reservar, corresponde a la CANTIDAD de la de la columna 3 de la TARIFA del DESFILE elegido.

NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN DE LA PASARELA CYMODA 2007

FECHA Y HORARIO DE CELEBRACIÓN DE LOS DESFILES:

LA PASARELA CYMODA 08 se celebrará del 21 al 23 de noviembre ambos inclusive, en Córdoba.

DISEÑADORES Y PROFESIONALES (SOLICITANTE)

Podrán solicitar su participación en el Certamen todas aquellas entidades y/o personas físicas, públicas o privadas, cuyas actividades se consideren incluidas en los sectores objeto del mismo. La admisión de solicitudes así como la asignación de los desfiles, son de competencia exclusiva de la Dirección del Certamen y el Comité Organizador.

CONTRATACIÓN

1. La contratación se realizará enviando a la Dirección del Certamen el impreso de Solicitud de PASARELA, debidamente cumplimentado en todos sus términos. La firma y presentación de la Solicitud constituye un compromiso no revocable por el solicitante y comporta la total aceptación de las Normas Generales de Participación de PASARELA CYMODA '08 así como las específicas del Certamen y de las disposiciones que, con carácter genérico, fuesen establecidas por la Organización de la Feria.
2. En los términos establecidos en la L.O. 15/1999 y disposiciones complementarias, queda informado, de modo expreso, de la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados de IFECO por lo que le será remitida información relacionada con la actividad que Vd. desarrolla; asimismo, queda informado de que sus datos serán comunicados, con obligación de confidencialidad, a las empresas colaboradoras de IFECO, exclusivamente con una finalidad operativa y de gestión derivada de la presente relación contractual, contenido y desarrollo. IFECO le advierte de su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de estos datos mediante carta dirigida a CYMODA '08: Ctra. De Madrid, Km. 398,5 14014 Córdoba.
3. Si por causas imputables a la Dirección de CYMODA '08 hubiera de ser desconvocado el desfile, los solicitantes sólo tendrán derecho a la devolución de las cantidades entregadas, sin que proceda indemnización alguna. La Dirección de CYMODA '08 no devolverá las cantidades abonadas en el caso de que produjera la suspensión –temporal o definitiva, parcial o total- de la exposición por razones fortuitas o fuerza mayor, entendiendo como tales, además de las que recogen las definiciones al uso, otras con origen en terceros como por ejemplo: huelgas, amenazas o cortes de suministros indispensables.
4. Para todos los litigios, discrepancias, cuestión o reclamación resultantes de las relaciones comerciales entre el SOLICITANTE y CYMODA '08 las partes se someterán a los Juzgados y Tribunales de Córdoba, rechazando cualquier otro que pudiera corresponder.
5. Se considera SOLICITANTE A DESFILAR a todas aquellas firmas comerciales, empresas o colectivos que expongan sus productos o servicios en CYMODA '08.
6. La dirección, gestión y coordinación del DESFILE, estará bajo la supervisión y único control del Comité Organizador de CYMODA '08 y la Institución Ferial de Córdoba (IFECO), siendo sus decisiones vinculantes para el SOLICITANTE.
7. **Será requisito indispensable** para participar en PASARELA CYMODA '08 estar dado de alta en la licencia Fiscal. Se dará prioridad a la hora de otorgar los DESFILES, teniendo en cuenta la fecha de petición de reserva, siempre que vaya acompañada del correspondiente pago.
8. La aceptación definitiva de participación, queda de exclusiva competencia del Comité Organizador, que podrá rechazar aquellas solicitudes que, a su criterio, no se ajusten o cumplan los requisitos y objetivos de la exposición. No obstante la hoja de la solicitud supondrá un acuerdo contractual y vinculante.
9. A partir de la celebración de la adjudicación de los DESFILES, la Dirección, remitirá a los participantes la adecuada e individualizada información e impresos de contratación de los diferentes servicios adicionales que se puedan realizar de acuerdo a sus necesidades.
10. El PASE del SOLICITANTE se denominará con el nombre que figure en la Solicitud-Contrato de admisión, o en su caso, el nombre comercial de la empresa que esté dada de alta en la Licencia Fiscal.
11. Serán de cuenta del Comité Organizador, toda la publicación que en los diferentes medios de comunicación se originen para dar a conocer la celebración de esta PASARELA.
12. Son obligaciones del SOLICITANTE: Será requisito indispensable para que el PROFESIONAL pueda retirar el material, diseños o vestuarios que aportó a su PASE, el haber liquidado con anterioridad al PASE en PASARELA CYMODA '08 el importe del desfile y cuantos gastos y servicios haya utilizado o producido. Para participar en la Prueba será necesario estar en posesión de la "Hoja de montaje", facilitada por la organización de la feria.
13. **Queda terminantemente prohibido:** Contratar servicio de catering externo. Deberá contratarse el oficial del evento y consultando previamente al Comité Organizador del evento. Para ello, deberá contactar con SERVIFECO: 957 216 700
14. Todos los SOLICITANTES por el mero hecho de su inscripción, aceptan el presente reglamento y las disposiciones que adopte el Comité organizador como máximo órgano competente.
15. El Comité Organizador de PASARELA CYMODA '08 tendrá facultad de aceptar, rechazar, clausurar y expulsar antes o durante el transcurso de la Feria, a aquel diseñador o profesional que incumpliera cualquiera de los presentes artículos.
16. **Son obligaciones del expositor:** La preparación del vestuario y diseños para entregarlas antes del DESFILE. El personal que el SOLICITANTE tenga contratado para ayudar con el desfile u otras cuestiones, deberá estar asegurado contra accidentes e igualmente deben estar cubiertos de cuantas obligaciones laborales y fiscales determina la legislación vigente declinando el Comité Organizador del evento cualquier reclamación sobre este tema.
17. **El Comité Organizador del evento:** facilitará al SOLICITANTE "Modelos Profesionales" para la realización del desfile. En caso de que el SOLICITANTE desee contratar o invitar a otra modelo profesional, deberá solicitarlo por escrito a fin de que se apruebe por el Comité Organizador.
18. **El Comité Organizador del evento:** No se responsabiliza de los daños que pudieran causarse por robo, u otro tipo de siniestro, sea de la índole que fuese, que acaezcan antes, durante y después del DESFILE. El solicitante deberá tener asegurado por su cuenta todo el material necesario para su desfile, declinando el Comité Organizador cualquier responsabilidad y reclamación sobre estos temas. La organización suscribirá una póliza de responsabilidad civil general.

TARIFA DE LOS DESFILES					
REF.:	CONCEPTO	PRECIO DESFILE 1	COSTE DESFILE (incluido 7 % I.V.A.) (2)	IMPORTE A INGRESAR PARA RESERVA (3)	IMPORTE A LIQUIDAR antes del 22 de octubre (4)
PA	Desfile 20	1.181,25 €	1.263,94 €	631,96 €	631,96 €
PA-EX	Desfile 20 para expositores de Cymoda'08	591,00 €	632,37 €	316,19 €	316,19 €
PA-CO	Complementos en Desfile	591,00 €	632,37 €	316,19 €	316,19 €
PA-CO-EX	Complementos en Desfile para Expositores de Cymoda'08	295 €	315,65 €	157,83 €	157,83 €

DESCRIPCIÓN DE LOS DESFILES - ¿Qué incluyen?:

- PA:** Desfile Pasarela solo para diseñadores profesionales que **NO sean expositores** de Cymoda'08: Incluyendo desfile máximo de 25 diseños, 2 pases para el backstage para el día y hora del desfile, un pase de Parking para el día de la prueba y el desfile, 200 invitaciones, personal para la coordinación y coreografía para el montaje del desfile y modelos.
- PA-EX:** Desfile Pasarela solo para diseñadores profesionales que **SI sean expositores** de Cymoda'08: Incluyendo desfile máximo de 30 diseños, 3 pases para el backstage para el día y hora del desfile, 2 pases de Parking para el día de la prueba y el desfile, 300 invitaciones, personal para la coordinación y coreografía para el montaje del desfile y modelos.
- PA-CO:** Desfile Pasarela solo para diseñadores profesionales de COMPLEMENTOS que **NO sean expositores** de Cymoda'08: Incluyendo desfile máximo de 25 diseños, 2 pases para el backstage para el día y hora del desfile, un pase de Parking para el día de la prueba y el desfile, 200 invitaciones, personal para la coordinación y coreografía para el montaje del desfile y modelos.
- PA-CO-EX:** Desfile Pasarela solo para diseñadores profesionales de COMPLEMENTOS que **SI sean expositores** de Cymoda'08: Incluyendo desfile máximo de 30 diseños, 3 pases para el backstage para el día y hora del desfile, 2 pases de Parking para el día de la prueba y el desfile, 300 invitaciones, personal para la coordinación y coreografía para el montaje del desfile y modelos.

MAS INFORMACIÓN: 957 216700
cymoda@ifeco.org



Institución Ferial de Córdoba
Recinto Ferial Cajasol
Ctra. Madrid, km 398.5
14014 Córdoba

Tel.: (34) 957 216 700
Fax: (34) 957 216 703

CÓRDOBA, 21 AL 23 de noviembre de 2008

CYMODA´08

III SALÓN DE LA MODA, LA BODA Y SUS
COMPLEMENTOS

21 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2008

